

EL CORAEO

NUM. 40.185.—(AÑO XXIX.)

MADRID.—SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1908

PRECIO 5 CÉNTIMOS

Sigue la ficción política

Aún sigue el ruido producido por el discurso del Sr. Moret. De mantenerlo se encargan liberales, conservadores y hasta varios republicanos. Y, para que se extienda, algunos de los primeros han anunciado su propósito de editar un millón de ejemplares del discurso.

Cualquiera diría al observar tal vociferación que en un momento han cambiado las condiciones de vida en España, y que la riqueza ha empezado a repartir su bienestar por toda la nación.

Los hombres serenos miran con tristeza este espectáculo, porque ven en él la reproducción de las ficciones y artificios que han llevado al país al estado de miseria y prostración en que se encuentra.

Una modificación se observa, y es la de que ya no ocurre lo que en otras épocas, que los amigos eran los únicos que se entusiasman con las palabras y dichos de su jefe; ahora los entusiasmos son amigos y adversarios. Y es que todos están de acuerdo para continuar la comedia política que se ha apoderado del Gobierno; mejor sería decir del desgobierno de la nación.

Conservadores y liberales dicen que, desde ahora, izquierdas y derechas, quedarán deslindadas, formando nutridas falanges para conquistar el poder público.

A. D. Antonio Maura le ha producido tanto entusiasmo el discurso del Sr. Moret, que lo ha calificado de trascendental, iniciación de nueva política. D. Eduardo Dato asegura que el programa de Zaragoza es una obra digna de respeto y alabanza, y que desde hoy se constituirán dos grandes agrupaciones de Gobierno, una con todas las derechas y la otra con todas las izquierdas, fuera de las cuales sólo se agitarán los discursos, los perturbadores o los insoportables. D. Melquíades Álvarez, que por lo que se dice es el más sincero entusiasta, anuncia que tiene ya preparada la maleta para salir a provincias todos los domingos, con objeto de pronunciar discursos y conquistar adeptos...

En fin, que los que solamente se atengan al ruido, no podrán librarse del aturdimiento de tantas voces.

Los hombres honrados que a la vez son inteligentes, serenos y enérgicos, deslucen amargamente de esta comedia política, desarrollada con el ruido y la vanidad. Nada de esto descubren en lo que ocurre un nuevo motivo para que el país reniegue de los políticos, que anteponen sus conveniencias al interés general.

Liberales y conservadores ponderan ahora las ventajas de que se estrechen y vigoricen las filas de las derechas y las izquierdas. Olvidan que hasta hace poco las derechas renegaban de las izquierdas porque las suponían capaces de llevar a España a la anarquía, y que las izquierdas despreciaban contra la conjunción de las derechas por temor de que nos retrocederán a los tiempos de Calomarde. Nada de esto se recuerda, ya no se ven esos peligros, ya ambas agrupaciones son dignas de respeto y alabanza, según el parecer del Sr. Dato.

Por mucho que quieran aparentar diferencias, no pueden conservadores y liberales ocultar a los hombres serenos la armonía y la complicidad en que viven. Por eso son esos gritos y por eso también esos enojos, que tienen su correspondencia en la conformidad y el acuerdo con que marchan.

Porque si así no vivieran ¿cómo es posible que el hombre conservador desde que ocupa el poder se hubiera dedicado a favorecer con sus disposiciones a los infuantes y a los poderosos sin que los liberales, esto es, los que debieran estar siempre vigilantes para la defensa de los humildes, hagan nada para estorbarlo?

Ahora mismo se está viendo cómo se desdubla España: de Cataluña, de Andalucía, de Galicia, de Castilla, de Extremadura, de La Mancha, de Valencia, de todas las regiones de España llegan esos de dolor y de tristeza; los jornales son mezquinos, falta trabajo en todos los lugares, y millones de hombres no tienen donde emplearse; los alimentos se encarecen y la miseria se extiende, arrastra en comarcas antes florecientes y obliga a sus habitantes, a aquellos que no quieren vivir muriendo, a buscar otras tierras, otros suelos, por lejanos que estén, donde gobiernos más previsores o menos crueles les permitan trabajar y no les arranquen de la mano el pan que han conquistado con un esfuerzo para sus hijos.

¿Qué ha dicho de esto el Sr. Moret? ¿Qué palabras ha tenido para los monopolizadores que han dado a ganar 50 millones de pesetas anuales a los fabricantes azucareros quitándoselas a los consumidores y a los cultivadores de remolacha? ¿Qué ha dicho de esa injusticia, de ese error económico y social, de esa verdadera inmoralidad de sujar a impuesto el trabajo mediante la imposición de tributo a la destilación del vino? ¿Qué ha dicho de esos millones que se van a extraer al Tesoro en cuanto consiga hacer valer las reclamaciones de las Comunidades religiosas? ¿Qué ha dicho de los don-

cientos millones que se van despilfarrar en construir unos barcos, que, cuando están terminados, tras de no darnos fuerza ninguna, serán anticondos con relación a los de otros países? ¿Qué ha dicho de esas llamadas rentas del Estado que no son más sino medios realizados o realizables de aumentar los privilegios que gozan los poderosos? ¿Qué ha dicho de ese otro monopolio del bacalao que se ha envuelto en el proyecto de comunicaciones marítimas? ¿Qué declaración, qué afirmación ha sentido respecto al país por la mala gestión y la pésima administración de los gobernantes?

Ha hablado el Sr. Moret de secularización de los cementerios, del matrimonio civil, de la libertad de conciencia.

¿Pero se puede pensar seriamente en nada de eso con preferencia cuando el país está pereciendo de hambre, cuando los españoles no trabajan ni comen y cuando a la agricultura se la estruja y se la esquilda del modo que se hace?

Quien reflexione sobre ello, antes pensará que aquí lo que se hace es remedar a los regeneradores y progresistas portugueses, a esos políticos del vecino reino que a trance tan crítico han llevado la monarquía y la nación portuguesa.

MARRUECOS

El incidente de Casablanca

Se prosiguen, y al parecer están a punto de terminarse, las negociaciones entabadas entre monseñor Renault y el conde de Krieger, con motivo de la exposición a someter al tribunal arbitral acerca del incidente de Casablanca.

Los jueces que habrán de entender en el asunto serán designados, según las listas del tribunal arbitral, de La Haya.

Comisión militar.—Protestas de afecto
Cuenta 20.
La comisión militar topográfica española en Marruecos, que manda el teniente coronel señor Arduany, ha establecido su campamento en la frontera del valle Hiof, detrás del Serrallo moro al pie de las montañas Chander Hissa del Front.

Ha llegado el alcaide de la zona fronteriza de Anghra, Sidi Mohamed Sali, presidente de Tangor, cuyas autoridades le han interesado en el jefe de los aduanas que conserve la paz y el afecto con los españoles.

Alemania y la condecoración de D'Amazo
París 21.
Comunican desde Casablanca al Echo de París que sólo se todo el Caspó Consular se abstuvo de la entrega al general D'Amazo de la gran cruz del Mérito Militar.

LOS BIENES
DE LAS
CORPORACIONES CIVILES Y ECLESIASTICAS

Como saben nuestros lectores, en la sesión de ayer del Senado el Sr. Calbetón pidió que se revisaran todos los expedientes relativos a indemnizaciones reconocidas a favor de corporaciones civiles y eclesásticas, a lo que contestó el ministro de Hacienda que el Gobierno presentaría inmediatamente a las Cortes un proyecto de ley regulando este asunto.

Tantándose de cuestión tan importante, parece lo más conveniente, para conocimiento de nuestros lectores, reproducir del Diario de las Sesiones lo más importante de aquellas manifestaciones:

El Sr. Calbetón:
En distintas ocasiones, cuando descomulgaba la cámara de Hacienda al Sr. Omsa, solicitó de igual manera que tuviese cuidado con los expedientes en los cuales se reconocían cantidades que se traducían en tantas transferencias a las corporaciones eclesásticas y a las civiles.

Tava el sentimiento, porque siempre es doloroso, de denunciar los abusos y hasta los delitos que, según mis noticias, se cometen en la sustanciación de esos expedientes. El Sr. Omsa me prometió una, dos y más veces que se ocuparía en ese asunto; pero no lo hizo, sin duda aplazado por otras ocupaciones.

Ruego al señor ministro de Hacienda se fije en una cosa tan grave, que ha sido reiteradamente el jefe de los debates en la otra Cámara, y hasta de un voto particular que se le aceptó, según se vio, por la comisión de Presupuestos del Congreso, pero yo deseo que S. S. se abstenga de esas cosas, vaya por el camino de la revisión de aquellos expedientes, porque, según todas mis noticias, la mayor parte de ellos están fundados en documentos falsos y habrán lugar a que se devolvieran al Estado una porción de millones de pesetas que han sido más entregados y al mismo tiempo a que se separaran las responsabilidades en que pudiesen haber incurrido, no sólo los funcionarios públicos que hayan intervenido en esos expedientes, sino aquellas personas que los hayan gestionado.

cojerla porque la persona que la posesía no tuvo la bondad de dármela; pero la he leído.

De todas suertes, el hecho es notorio y hasta son conocidos, por las personas que se ocupan en esos asuntos, los nombres de aquéllas que han realizado pingües fortunas nada más que con ser agentes de esa clase de negocios.

El ministro de Hacienda:
El ruego que S. S. se sirve dirigirme está de antemano atendido, porque hace ya bastantes días, pido decir que a raíz de ocupar el ministerio de Hacienda, di la orden de suspensión del despacho de esos expedientes; y la he dado, porque creyendo de esos expedientes de esa naturaleza, esas deudas, como otras muchas, estaban necesitadas de un criterio fijo, que demandaba a la vez toda la parte de deuda del país, entendiéndose que se debe llegar a una forma de liquidación y balance, que, no solamente nos diera el saldo de lo que se debe, sino que previera a la necesidad de ordenar la forma de pagarla.

Reclamo de un proyecto de ley, que no me tardé que en la semana próxima se leerá en el Congreso, y como estimo que desde el momento en que tengo un criterio fijo sobre la forma de resolver este asunto, no debo perder en el otro, tanto más cuanto que la antigüedad de esas deudas abonaba la ninguna necesidad y urgencia para despatcharla, he suspendido el despacho de todos esos expedientes y llevaré íntegro mi pensamiento a las Cortes, para que ellas, con su sabiduría, lo ilustren y lo completen.

El Sr. Calbetón:
Reclamo a S. S. que dentro de ese proyecto de ley, traiga algo conducente a hacer posible sea examen retrospectivo de los expedientes ya despatchados, y como consecuencia de los cuales se han expedido esas láminas que cobran corporaciones eclesásticas que no existen; y eso es lo que yo desearía demostrar y lo que pido a S. S. demostrar es nada más que con un estudio superficial de esos expedientes.

Austria y Montenegro
Rumores de un ataque
Budapest 21.

Dicen varios periódicos de la noche que en los pasillos del Parlamento circulan estas tardes rumores de que tropas montenegrinas entraron en Cattaro, atacando a un barco de guerra austriaco, y que el ministro de Austria Hungría ha dado órdenes para que salgan inmediatamente buques de guerra con rumbo a Cattaro para defender dicha plaza.

Conviene advertir que hasta ahora no han sido confirmados estos rumores.

LOS AZUCAREROS DE GRANADA
Y LOS LABRADORES

La Junta directiva de la Asociación de labradores remolacheros de Granada, ha publicado en los periódicos de aquella capital la siguiente carta:

«Sr. D. Isidro Torres, gerente de la Sociedad General Azucarera.
Muy señor nuestro: En vista del convenio hecho entre la Sociedad, dignamente representada por usted, y las fábricas libres de la Vega de Granada, que he considerado de gran importancia para los agricultores productores de remolacha.

Contestando la Sociedad General Azucarera a las conclusiones acordadas el día 23 de Septiembre último, en el meeting del teatro Alhambra, ofreció al responder a la quinta conclusión que revisaría la diferencia en más sobre precios, pagados en cuanto se llegara a un acuerdo con las Sociedades Libres.

Considerando que dicha Sociedad no dejaría de cumplir su compromiso, rogamos a usted, encarecidamente, que nos conteste cuándo comenzará a efectuarse la revisión, pues los labradores a quienes afecta esperan con extraordinario interés el inmediato cumplimiento de lo ofrecido.

Anticipándole las más expresivas gracias, quedan de usted atentos seguros servidores q. b. s. m.—Por la Junta central, Francisco La Chica, Francisco González Vázquez, Mariano Cuevas, José de Zayas Massegosa.
19 Noviembre 908.»

También he enviado a varios periódicos marítimos telegramas protestando de las noticias que suponían había producido satisfacción el convenio del tránsito con los azucareros libres.

Dice así este despacho:
«Sorprendente telegrama inserta en diario, número martes último, referente problema remolachero.
Falso cuando excelente impresión convenio entre trust azucarero y cuatro fábricas libres vega granadina.
Acuerdo sólo favorece fabricantes, presolviendo labradores quedan desamparados, incumplidos ofrecimientos hechos, indefensa ante resoluciones adoptadas los convenidos.
Protestaremos, documento remitiremos ejemplar, rogándole insistentemente, favor labradores amenazados completa ruina años sucesivos.»

Por la Junta Central de Federación Agrícola.—Francisco La Chica, Francisco González Vázquez, Manuel García González, Nicolás García Ruiz.»

EL REY D. MANUEL EN COIMBRA
Coimbra 21.

El rey D. Manuel ha estado hoy en esta capital, siendo objeto de una entusiasta acogida. Había en su honor una brillante recepción. Después de visitar los principales monumentos de la ciudad, se dirigió a la Universidad, en cuyo patio se le recibió con los correspondientes honores y a la antigua usanza por el claustro y los estudiantes.

Pronunció un breve discurso que le valió, por parte de éstos, una delirante ovación. Empezando a seguirle el regreso a Oporto, acompañándole hasta dicha capital numerosos estudiantes.

Oporto 21.
A la vuelta de D. Manuel de Coimbra, se verificaron manifestaciones de simpatía y otras muestras de amor.
Fuerzas de infantería mandaron despejar la plaza de Don Pedro, y obligaron a las dueñas de los cafés a que cerraran sus establecimientos.
Se hicieron varias detenciones. Hubo algunos

heridos leves. Poco después se restableció la tranquilidad y volvieron a abrirse los cafés.
Las detenciones no han sido mantenidas.—Eg. bra.

Oporto 21.
El rey D. Manuel, después de recibir a los magistrados de ésta, irá hoy a colocar la primera piedra de la escuela de D. Manuel que ha de construirse en los arrabales.

Por la noche ofreció un banquete a los oficiales del crucero inglés S. S. Phipps y del cañonero español María de Molina.

El transporte de emigrantes
Coruña 21 (130 m.).

Procedente de Santander llegó el vapor alemán Pisa, perteneciente a la Compañía América-Latín, conduciendo 436 pasajeros con destino a América.

El vapor ha sido maltratado a causa de las desfavorables condiciones del buque, que no sirve para transportar viajeros, pues además de no tener la capacidad necesaria para el pasaje, carece de las más elementales condiciones de higiene y de aseo.

El comandante de Marina, atendiendo a los quejas de los emigrantes, llamó al consular alemán y al consignatario del barco a fin de que se mejorara la situación del pasajero.

A pesar de esto el Pisa embarcó en este puerto 260 emigrantes más, zarpando con rumbo a Vigo. El comandante de Marina, sospechando que no se hayan cumplido de bordo sus recomendaciones, ha telegrafado al comandante de Marina de Vigo que en el caso de no haberse mejorado la situación de los pasajeros haga desembarcar a los que se embarcaron aquí y por cuenta de la Compañía armadora espere en Vigo otro buque en condiciones que los transporte a América.

Son numerosas las quejas contra la codicia de las Compañías navieras que, aprovechándose del transporte de emigrantes, utilizan barcos viejos e inútiles.—Mencheta.

EL CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACION
Y LAS SOCIEDADES CATOLICAS

Según datos recibidos en el Consejo nacional de las corporaciones católicas-obreras, han sido elegidos vocales del Consejo Superior de Emigración: D. Alvaro López Núñez, publicista de Madrid; D. José López Rago, obrero de la Coruña, y don Juan Quintana y Lloveras, obrero de Barcelona, y suplentes, D. Domingo Gutiérrez Anzures, tipógrafo; D. Francisco Fernández Vía, del mismo oficio, y D. Francisco Toca y Lozano, onofundador.

Ha sido elegido, para, integradamente, la candidatura casto lista, que presentó candidatos únicamente para tres de los cuatro puestos vacantes.

Noticias de sociedad

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la boda de la encantadora señorita Ana García Ronales y Bernaldo con el distinguido joven D. Joaquín González Arce, hijo de los señores de Casa Arce.

Los recién casados, a los que desamamos todo género de felicidades en su nuevo estado, salieron esta tarde para Francia.

El próximo jueves se verificará en Valladolid el enlace de la distinguida señorita doña María Eugenia Vázquez de la Huerta con el teniente de Húsarías de la Princesa D. José María Azórraga y Fessler, hijo del presidente del Senado.

El domingo, festividad de Santa Cecilia, celebrarán sus días las señoras de Mariategui, Fernández Shaw y Céspedes; señoritas de Marín Montalvo, y Sres. Garra y Roda.

—Han regresado a Madrid: De Biarritz, la condesa de Casa-Valencia y sus hijos, duquesa de Zaragoza, la marquesa de Montehermoso, el marqués del Rafael, con su familia, y la marquesa de la Coquilla; de Alicante, los barones de Patrés y el marqués de Donadío; de París, la duquesa viuda y la viuda de Noblejas, y de Fuenterabía, los marqueses de Santo Domingo.

—En la hermosa posesión de San Martín de Pusa, en la provincia de Toledo, propiedad de los marqueses de Montalvo, se ha verificado una magnífica cacería.

Los cazadores eran el marqués de Zagasti, de Torrealta, D. Pedro Ferrández de Córdoba, don Rafael García de Wardhouse, D. Luis Urquijo, D. Francisco Drake y D. Emilio Gato. Perdieron 337 liebres y 306 conejos.

Los invitados hicieron el recorrido de ida y vuelta en varios automóviles.

DE BARCELONA
Muerto por el tren.—Avalada por un tranvía.—Una niña.—El caso del Liebregrat.
Barcelona 21.

Una comisión de vecinos de la calle Balma ha visitado al moribundo, pidiéndole gestiones la pronta desocupación de las salas del ferrocarril de Sarriá.

El Sr. Bastardas prometió a los camioneros trasladar su caso al ministro competente.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Los funerales del duque Alejo

San Petersburgo 21.
Con gran solemnidad se han verificado esta mañana las exequias del gran duque Alejo. Después de una misa de Requiem, celebrada en la estación Nicolás por el metropolitano de San Petersburgo, se dirigió la comitiva a la fortaleza de Pedro y Pablo.

Detrás de la carroza fúnebre iban a pie el zar Nicolás, los grandes duques y los altos dignatarios de la corte, siguiendo en cocha la Emperatriz y las grandes duquesas.

En la capilla se cantó un responso, llevando el duque el zar y los grandes duques el féretro del difunto a paradas de la Imperial familia.—Eg. bra.

Noticias varias

Nafragio de un vapor
Nápoles 20.
Comunican de Reggio (Calabria) que el vapor francés Martinique naufragó anoche en las costas de Cabilia.

De la tripulación del buque, compuesta de 21 hombres, se amontoaron salvados tres.

Faros en el Estrecho de Magallanes
Santiago de Chile 20.
El ministro de Marina ha mandado estudiar el establecimiento de diez faros nuevos en el Estrecho de Magallanes y en los canales navegables.

Combate en la costa China
París 21.
El ministro de Colonias ha recibido un despacho del gobernador de Indo-China participándole que en el pueblo de Liunde, situado en la provincia de Bao Giang, se produjo un encuentro entre un destacamento de tropas indígenas y una partida de piratas.

Estos tuvieron numerosos muertos, como asimismo uno de los navegantes europeos que mandaban el destacamento.

Obreros sepultados
Londres 21.
Comunican de Brooklyn que al abrir una zanja en una calle estádo la cañería del gas, produciéndose un desprendimiento de tierras que sepultó a 12 obreros.

Al mismo tiempo, las tuberías del agua se rompieron e inundaron la zanja, completando el siniestro e haciendo imposible salvar a los obreros enterrados.

La gran duquesa de Hesse
Berlín 21.
Anoche dió a luz un niño, con toda felicidad, la gran duquesa de Hesse.

Subvención a los estudiantes
París 21.
Ayer tarde, en la Cámara de los Diputados, al discutirse el presupuesto de Obras públicas, fué aprobado un proyecto de ley concediendo una subvención de 100.000 francos para la creación.

También se aprobó una moción presentada por el marqués de Dion, proponiendo su condecoración con la cruz de la Legión de Honor a los aviadores franceses y extranjeros que han venido a Francia a realizar experiencias.

Ajaccio 21.
A consecuencia de la oscuridad y por estar poco enterado el oficial de desvoto de la topografía submarina de esta costa, escribió anoche al crucero francés Condé, por siete minutos de fondo, sobre unos peñascos conocidos entre los pescadores, por el nombre de Rocas del Lazaro.

Momentos después de ocurrir el accidente, se levantó a poco las remolanchas y el buque hasta el mismo medio de las empalizadas rocas.

De las últimas noticias recibidas por semáforo, parece deducirse que, por efecto del vendaval, es muy crítica la situación del Condé.

Las negociaciones entre Rusia y Austria
Berlín 20.
Dicen en los centros oficiales que las negociaciones entabadas entre Rusia y Austria-Hungría prosiguen con normalidad, llevadas por ambas partes con el propósito de llegar a un pronto acuerdo antes de abrirse la conferencia internacional que ha de resolver la cuestión balcánica.

Ya no son tantas, añaden, ni tan grandes las divergencias que sobre algunos puntos principales se habían manifestado entre dichas potencias.

En la Cámara alemana
Berlín 21.
En el Reichstag ha continuado la discusión de la reforma económica.

El barón de Reichthalen, conservador, se opone en principio los nuevos impuestos; pero rechaza el que se crea sobre sucesiones.

Singer, socialista, reprocha al Canciller Bülow haber tratado en su discurso de ayer de un extravío con el Emperador, pues el régimen personal pone en peligro la Hacienda del Imperio. (Retomores en la derecha)

En la Cámara inglesa
Londres 20.
La Cámara de los Comunes ha aprobado en tercera lectura por 357 votos contra 113 el bill regulando el número de establecimientos de bibliotecas.

Violento incendio
Pau 21.
Un violento incendio ha estallado anoche en la Prefectura destruyendo la mayoría de las oficinas, los archivos y el local del Consejo General.

Baque anormal
Ajaccio 21.
Las autoridades marítimas aseguran que el crucero Condé podrá ponerse a flote por sus propios medios.

Bélow pide licencia
Berlín 21.
Dice la Deutsche Tages Zeitung que el canceller Bülow padece una gran depresión nerviosa.

Añade que el mal estado de su salud le ha decidido a solicitar licencia del Kaiser para descansar algún tiempo.

La marina alemana
Berlín 21.
Sigla la costosa Gaceta de Alemania del Norte, el presupuesto ordinario de Marina se eleva a 299.547.000 marcos, y el extraordinario a marcos 39.924.000, ó sea un aumento de 27.448.000 y 23.788.080 marcos, respectivamente, en comparación con el presupuesto de 1907.

PROVINCIAS
Vapor transatlántico
Cádiz 20.
Procedente de Buenos Aires y Montevideo ha llegado sin novedad a este puerto, el vapor de la Compañía Trasatlántica León XIII.

Los conciertos
Valencia 21.
Están muy excitados los ánimos en esta población.

ción por haber desestimado la dirección de Contribuciones el recurso elevado por los vecinos contra el establecimiento en el Grao de resguardos de consumos.

Numerosas comisiones han visitado al gobernador para interesarle en el asunto.

Presidiario capturado

En el término de Rocón de los Molinos fué capturado por la Guardia civil ayer tarde, el otro presidiario fugado del penal del Duero.

Arrollado por el tren

En la línea del ferrocarril Vasco-Asturiano, entre las estaciones de Mieres y Abaña, fué arrollado por el tren el obrero de la vía Agapito Enrique, quedando muerto en el acto.

Quejas de emigrantes

Procedente de Santander, fundó ayer en este puerto el vapor alemán Piza, abarrotado de emigrantes que se dirigen a la República Argentina.

Una comisión de éstos visitó al comandante de Marina, quejándose, en nombre de sus compañeros, de la pésima alimentación que se les da a bordo y de la insubridad de los dormitorios.

El consignatario del vapor prometió subsanar estas deficiencias, y la autoridad de Marina telegrafió a la de Vigo para que compruebe si se cumple la promesa durante la travesía; en caso contrario los pasajeros desembarcarán allí, y por cuenta de la Compañía se embarcarán en otro buque.

El Nuncio en Sevilla

Ha llegado el Nuncio de Su Santidad, siendo recibido por cuantos prebendados se encuentran en esta capital y las autoridades.

Ha tributado los correspondientes honores una compañía del regimiento de Granada.

Monseñor Vico se hospeda en el palacio arzobispal.

Mañana obsequiará el Arzobispo con un banquete al Nuncio, los prebendados y autoridades.

Un crimen

Al entrar en un comercio de la calle de Mariana la joven María Romera, fué agredida por Francisco López, de oficio albañil, que le infligió varias heridas en la cara y en el cuello.

María fué trasladada al hospital en gravísimo estado.

Motivó la agresión la negativa de la joven a las proposiciones galantes del albañil.

Don Patricio Garvey

Acaba de fallecer el conocido y apaludado cosechero y propietario D. Patricio Garvey de Capdepón.

El finado era poseedor de una gran fortuna y era persona muy conocida en los círculos aristocráticos madrileños.

La muerte ha sido muy súbita en Jerez, pues se hallaba empapado con aristocráticas familias andaluzas.

El temporal en Alhucemas

Ha desaparecido la tormenta, cesando el temporal en el mar.

Despejado el horizonte, se ven en la playa del mar gran número de maderas, ganado y otros efectos arrastrados por la crecida de los ríos, ignorándose el total de las pérdidas por no venir los moros a la playa.

Con motivo del temporal, el vapor correo de Málaga tuvo que suspender la salida estos días.

VIDA TEATRAL

ESPAÑOL.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena por última vez el poema en verso de los Sres. D. Cristóbal de Castro y D. Enrique López de Abarca titulado *Gerónimo*, y por la noche, a petición de gran número de personas, la 23 representación de la comedia *La nube*, que se retiró del cartel para dar lugar a las representaciones de *Don Juan Tenorio*.

TRIBUNALES

Supremo

La Sociedad francesa «Unión de fabricantes», encargada de la explotación industrial de la Compañía arrendataria del establecimiento termal de Vichy solicita la intervención del Gobierno español para que declare nulas las autorizaciones concedidas a los propietarios de los manantiales de aguas minerales del Putg de las Animas y del «Eis Bullidors» para que colocaban en las etiquetas de las botellas los nombres *Vichy Catalán* y *Vichy Caldeuse*.

Por real orden de Gobernación, fecha 26 de Mayo de 1903, se dejaron sin efecto aquellas autorizaciones en lo que afectasen al nombre de Vichy, y se adoptaron otras disposiciones para hacer eficaz; pero a instancias de la Sociedad *Vichy Catalán* fué anulada en vía contenciosa esa real orden y se dispuso que el expediente volviera a informe del negociado correspondiente.

Cumplido este trámite, el mismo centro ministerial dictó la real orden del 30 de Julio de 1907, por la que se dispuso dejar sin efecto la real orden por la que se autorizó al dueño del balneario de Putg de las Animas para usar el nombre de *Vichy Catalán* al propietario del manantial *Eis Bullidors* para usar el de *Vichy Caldeuse*, en lo que afecta al repetido nombre de *Vichy*, haciendo extensiva esta prohibición a cualquier otro balneario que lo usare.

Contra esta real orden recurrió la Sociedad *Vichy Catalán* pidiendo se anulase por haberse dictado con notoria incompetencia.

En la vista del recurso que se celebró hoy en la Sala tercera informaron los letrados Sres. Rosell en nombre de la Sociedad *Vichy Catalán*, y Pines en representación de la Sociedad francesa.

El fiscal y la parte coadyuvante en sus informes propusieron la excepción de la incompetencia.

—

DE ZARAGOZA

Nuevas peregrinaciones.—La Cámara de Comercio.—Un Congreso de exportación.

Zaragoza 21.

Mañana 22 llegará a ésta la peregrinación de Jesús, que actualmente se encuentra en Roma.

Para el día 29 son esperados varios prebendados de América y representantes de los católicos americanos.

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio, acordando enviar a la inauguración de las obras del Canfranc a su presidente, Sr. Paraso.

Se ha acordado definitivamente conceder las presencias honorarias del Congreso de exportación a los Sres. Urzáiz (D. A.), Salvador y Villanueva. Siguen recibiendo numerosas adhesiones para este congreso.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

la que es presidente de honor el Obispo de Vitoria.

El embarque tendrá lugar en Abril del año próximo, en Barcelona.

Ayer, en el salón de Actos del Conservatorio, se celebró la solemne repartición de premios a los alumnos de la Escuela Superior de Artes e Industrias.

El acto fué presidido por el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Silló, quien leyó una interesante Memoria.

Por real orden del ministerio de Hacienda ha sido adjudicado al Industrial D. José Parcentón y Forns el suministro de las banderas y colgaduras que se necesitan para dotar a las Aduanas que de tales efectos carecen, debiendo hacerse el suministro con arreglo al pliego de condiciones por que se ha regido el concurso.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—21 de Noviembre de 1908.

Presidencia.—Real decreto nombrando vocal del Consejo la Administración de la Caja de Vocales de la Guerra al inspector médico de segunda clase de la sección de reserva de Sanidad militar D. Justo Martínez y Martínez.

Gracia y Justicia.—Reales decretos aprobatorios de los pliegos de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres con destino a los correjidos en las prisiones de penas aflictivas de Granada, Sanchoa y Colonia penitenciaria del Duero, y Reformatorio de Jóvenes y prisión de mujeres de Alcalá de Henares.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden modificando el epígrafe 2.º, clase 7.ª, tarifa 1.ª de industrial en los términos que se expresa.

—Otra creando un epígrafe en la tarifa 3.ª referente al ramo de calderería.

—Otra disponiendo se supriman los epígrafes números 12 y 15 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial, por referirse y comprender industrias prohibidas por la ley de Emigración.

—Otra adjudicando a D. José Parcentón y Forns el suministro de las banderas y colgaduras que sean necesarias en las Aduanas.

—Otra desestimando una instancia de la Liga de contribuyentes y productores de Málaga, en la que solicitan el despacho de los paquetes postales en los puntos de destino donde exista Aduana, y disponiendo que la real orden de 21 de Agosto de 1707 quede modificada en la forma que se expresa.

—Otra habilitando el puerto de Port-Vey, del término de San Serrera (Baleares), para el embarque en régimen de cabotaje, de los productos naturales del suelo de aquella comarca.

Fomento.—Real orden resolutoria de un expediente sobre autorización de una multa impuesta a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante por atropello de un carro.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

El señor ministro de la Gobernación: Cuando venga a mi aprobación el presupuesto de la Diputación provincial de Valencia estudiaré el caso y resolveré en justicia.

El Sr. De Buen protesta de la petición del señor Polo y pide al ministro que declare si las escuelas laicas están o no dentro de la legalidad.

El Sr. La Cierva dice que no puede declarar semejante cosa.

El Sr. De Buen: Mi pregunta encierra una cuestión constitucional y S. S. debe contestarla.

El señor ministro de la Gobernación: No puedo seguir a S. S. por el camino que quiere llevarme. Este es un hecho particular, y a él me atengo.

El Sr. Polo y Payrolón protesta de que el señor De Buen haya calificado de intolerable la defensa de las doctrinas católicas.

El Sr. De Buen anuncia un debate al ministro de la Gobernación para aclarar este incidente.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

estos escafios sin necesidad de su benevolencia, pues la Unión republicana tiene fuerza sobrada para elegirle.

El Sr. Soriano: No es esta ocasión propia para venir a agitar las cosas con ciertos desplanes. Se lamenta después de la forma en que se aplica la ley del descanso dominical en Valencia y denuncia el hecho de haber recibido de Martos varias cartas anónimas y una firmada por el delegado que pretendió detener al Sr. Fernández Peco, en que se le amenaza a él y a cuantos diputados quisieran censurar lo allí ocurrido.

El señor ministro de la Gobernación ofrece reiterar al gobernador de Valencia el cumplimiento del descanso dominical y que se castigará, si hay motivo, a quien haya amenazado, siendo autoridad, al Sr. Soriano.

Presupuesto de Estado. Sigue la discusión de presupuestos. Sigue la discusión del voto particular del señor Pedregal al cap. VII.

El Sr. Pedregal propone que en votación ordinaria se desecha la primera parte del voto particular, y que se deja la votación para la segunda parte del mismo, que afecta al cap. XII.

Los Sres. Suárez Irujo y marqués de Cortina formulan observaciones al cap. VII, que son contestadas por los Sres. Bergamín y ministro de Estado.

Sin más debates se aprueban los restantes capítulos hasta el XI inclusive.

Al llegar al XII, el Sr. Bergamín explica que esa cantidad de 50.000 pesetas que figura para la obra Pía se llevó a la partida de gastos imprevistos de 1906, condecorada por el Sr. Echegaray.

El Sr. Pedregal: No estoy conforme con lo dicho por el Sr. Bergamín y consigno la más completa y formal protesta en nombre de esta minoría.

Se pone a votación nominal el voto particular del Sr. Pedregal en la parte que afecta a este capítulo, y es desechado por 71 votos de la mayoría contra 23 de las oposiciones.

El capítulo se aprueba en votación ordinaria y queda aprobado el presupuesto de Estado.

Empieza la discusión del de Gracia y Justicia. El Sr. Jimeno Rodrigo, en un extenso discurso, apoya un voto particular que abarca varios capítulos.

(Sigue la sesión.)

Aritmética. Elementos de Geometría plana y del espacio. Elementos de Álgebra elemental y de Trigonometría rectilínea. Dibujo lineal. Elementos de Topografía. Elementos de Física y Meteorología. Ejercicios prácticos de cálculo.

EL GENERAL AZCARRAGA. El presidente del Senado saldrá en el rápido del miércoles, no de mañana como han dicho algunos periódicos, para Valladolid, con objeto de asistir a la boda de su hijo D. José, regresando a Madrid el jueves por la noche.

EL CORREO. REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN. Libertad, 29.

El proyecto de alcoholes. En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el Sr. Calbetón preguntó al Gobierno si el proyecto relativo a la renta del alcohol, aprobado por el Congreso, es el mismo que se ha aprobado en el Senado.

El ministro de Hacienda ha dicho que las diferencias consisten en algunas palabras del párrafo primero del artículo 1.º

El proyecto aprobado en el Congreso—ha manifestado el Sr. González Besada—dice así: «La tributación del alcohol consistirá en un impuesto especial y único, y el primitivo que yo presenté y retiré, decía: «La tributación del alcohol consistirá en un impuesto único de fabricación», y esa es, precisamente, el que por equivocación se ha enviado aquí y se ha aprobado.

He aquí los textos de ambos proyectos:

PROYECTO QUE APROBÓ EL CONGRESO: Artículo 1.º La tributación del alcohol consistirá en un impuesto especial y único, sin perjuicio de las cuotas señaladas al mismo en el reglamento vigente de Consumos.

Las fábricas de destilación de alcoholes y aguardientes neutros y compuestos, las de alcohol desnaturalizado y las de rectificación continuarán exentas del pago de la contribución industrial.

Art. 2.º El impuesto del alcohol se cobrará con arreglo a la siguiente tarifa: Núm. 1. Aguardiente y alcohol de vino: por cada hectolitro de volumen real, 20 pesetas.

Núm. 2. Los demás aguardientes y alcoholes neutros: por ídem ídem, 50 pesetas.

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas en el Senado, ha dicho que a este asunto se le había dada mayor importancia de la que en realidad tiene.

Lo ocurrido, según el Sr. Besada, es que al imprimirse en el Congreso el dictamen que había de enviarse al Senado, se olvidaron de incluir la enmienda aceptada, que constituye el art. 1.º

A juicio del Sr. Besada, es fácil solucionar el asunto, bastando para ello que el Congreso reclame el nombramiento de una comisión mixta, con objeto de suar ambos dictámenes.

De este asunto habló el Sr. Besada con el presidente del Senado, proponiendo la solución más arriba indicada.

El general Azcarraga manifestó que el Senado no podía hacer otra cosa sino respetar las indicativas que sobre este incidente tuviera el Congreso.

DE LA CORTE. El Rey, según las noticias recibidas de Santa Cruz de Mudela, continúa sin novedad alguna.

Las caídas de la excursión en el excelsivo ferrocarril de la Reina Victoria recibió esta mañana en audiencia a la marquesa viuda de Hoyos y a las señoras de Moret y Villar y Villate.

También estuvieron hoy en Palacio los embajadores de Austria e Italia.

Durante el día de hoy las Reinas doña Victoria y doña María Cristina dieron sus acostumbrados paseos.

Esta noche asistirán SS. MM. a la función del teatro Real.

Las noticias recibidas en Palacio sobre el estado del conde de Caserta, acusan alguna mejoría en las últimas veinticuatro horas, dentro de la gravedad del enfermo.

La comisión de Alicante, que vino a Madrid para invitar al Rey a las regatas que se celebrarán en aquel puerto, cumplimentó esta mañana a la Infanta doña Isabel.

La señora del ministro del Japon en España ha dirigido desde San Sebastián un telegrama a sus Majestades, expresándoles su agradecimiento por el interés que muestran por la salud de su esposo.

El estado del distinguido diplomático es degradadamente gravísimo.

El Sr. Iturralde. Nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Daniel de Iturralde ha escrito una carta al Sr. Maura manifestándole que su constante adhesión política al Sr. Urzáiz le obliga a seguirle en su actitud de independencia.

Balance del día. La discusión del proyecto de Administración local invirtió buen tiempo de las sesiones de esta tarde en ambas Cámaras.

En el Senado consumió el segundo turno contra la totalidad del proyecto el Sr. Calbetón, quien pronunció un discurso razonado y enérgico, refiriéndose en general a la política económica del Gobierno para censurar duramente y algunas de sus medidas entre ellas la que creó el monopolio del azúcar y la que sujeta a impuesto la destilación del vino.

Aludió el Sr. Calbetón al reciente discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Urzáiz sobre estos últimos asuntos, llamando la atención respecto a su importancia y a los hechos que puso de manifiesto y que han quedado en pie por su exactitud.

Contestó al Sr. Calbetón el Sr. Montojo, defendiendo el proyecto de Administración local.

En el Congreso siguió discutiéndose la parte de este proyecto referente a la elección de segundo grado que se establece para diputados provinciales, interviendo en el debate los señores Romero y Morote.

El Sr. Moret, en una interpelación, se comprometió a derogar este extremo cuando sean llamados al poder los liberales.

A primera hora se trató en el Congreso del proyecto fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1909, suspendiéndose el debate sin que quedara aprobado.

Ocurrió con este proyecto, y sobre ello llamó la atención el diputado republicano Sr. Pedregal, que, aun cuando dice que el contingente militar sería de 60.000 hombres, concede a la vez amplia autorización al Gobierno para que pueda aumentarlo sin limitación.

Esta forma de redactar los proyectos, que se ha llevado por el Gobierno a otros varios, es siempre propicia a abusos del poder ejecutivo por la libertad en que queda para obrar.

En la alta Cámara ocurrió esta tarde un incidente con motivo del examen y aprobación por la comisión de presupuestos de los dictámenes dados por las subcomisiones de Obligaciones generales, Estado y Presidencia.

Reunieron a primera hora los senadores de la mayoría que pertenecen a la comisión de presupuestos y sin avisar a los de las minorías comenzaron a firmar los dictámenes.

Enterados varios senadores de las miras de lo que se hacía se dirigieron al presidente de la comisión y le expusieron la informalidad que esto representaba.

Dió el Sr. Ugarte algunas explicaciones; pero las minorías no conformes con ellas reclamaron nueva reunión de la comisión con asistencia del ministro de Hacienda.

A ello se avino la mayoría, y, reunida nuevamente la comisión reclamaron los demócratas que no se presentase ningún presupuesto a discusión hasta que estén dictaminados todos los capítulos.

Indicó el Sr. Besada que la totalidad de los presupuestos podía comenzar sin inconveniente puesto que la discusión es sólo sobre la orientación del Gobierno en materia económica y que sobrado conocida es por los debates que han tenido lugar en el Congreso.

Los dictámenes fueron aprobados por mayoría de votos y leídos en la sesión de esta tarde.

La discusión de totalidad comenzará el lunes próximo y se antepone a la del proyecto de Administración local, que será suspendida siempre que haya dictámenes parciales de presupuestos.

Los Sres. Groizard, López Muñoz y Alonso Castriello, reunieron esta tarde en representación de las minorías liberal y demócrata del Senado, para estudiar la forma en que ha de discutirse el proyecto de Administración local.

Acordaron pedir que haya nueve turnos como en el Congreso y reunirse nuevamente el lunes, con asistencia del Sr. Gullón, que hoy está enfermo, para finalizar el reparto de turnos, presentación de enmiendas y demás incidencias relacionadas con este proyecto.

El Sr. Groizard dió cuenta al general Azcarraga de los acuerdos adoptados respecto a la ampliación de turnos.

No puso por su parte inconveniente el presidente del Senado, pero advirtió que tendría que someter esta petición a la aprobación del Gobierno.

El Sr. Montero Ríos ha convocado a la minoría liberal del Senado para el lunes próximo a las tres de la tarde, con objeto de darle cuenta de la conferencia que ha celebrado con el señor Moret a propósito del proyecto de Administración local.

Comó estaba anunciado, esta mañana se reunió en el ministerio de Marina la Junta que entiende en el concurso para la escuadra y comenzó al examen de las distintas ponencias redactadas.

EL TIEMPO. El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.

A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 18º sobre 0. La máxima hoy de 14º sobre 0.

La mínima de 3º sobre 0. El barómetro marca 711 mm.—Variable

BOLSA DE BARCELONA. Cotización del día 19 de Noviembre de 1908. Acciones.

Banco Hispano-Colombiano... 182'25. Compañía de Tabacos... 67'00. Compañía de Seguros... 40'00.

Sociedad Hullera Española... 145'00. Compañía de Carillas y Isólores... 3'00.

BOLSA DE BILBAO. Cotización del día 19 de Noviembre de 1908. Acciones.

Banco de Bilbao... 0'00'00. Banco de Vizcaya... 0'00'00. Crédito de la Unión Minera... 445'00.

Sociedad general de Industrias y Comercio... 276'00. Hidroeléctrica Ibérica... 121'50. Minas de Villadiego... 0'00'00.

Sierra Menorca... 99'00. Sierra Almagrera... 106'50.

Bolsa de París. El París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: España, 650.—3 por 100 francés, 96'90.

Bolsa de Londres. Londres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: exterior español, 95'25.—Zabra.

SOLUCION COIRRE. Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisis, carquias, escrófulas, fagocitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, mapnetencia, dispepsias o digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi París.

CHARADA. Tiene muy pocos amigos entre los obreros Bruno, pues segunda cuatro día prima tercera a alguno.

La han herido varias veces, y según dice Ginés, cuando uno compra un bastón, Bruno le segunda tres, cuando uno compra un bastón, Bruno le segunda tres, cuando uno compra un bastón, Bruno le segunda tres.

En cambio tiene una esposa que es de todos respetada, por la prima dos tres cuatro, lo carifiosa y honrada.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución el lunes.)

COMICIÓN a la charada anterior. A SOM BRA DÍ SI MA.

CULTOS. Santo de mañana.—Nuestra Señora del Sagrado; Santos Plemón, Mauro, Marcos y Esteban, mártires, y Santa Cecilia, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosos de Don Juan de Alarcón, donde a las diez habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media. En la Capilla Real misa solemne a las once. En la Encarnación fid. a las nueve.

En la Iglesia de María Auxiliadora misa cantada a las diez en la que predicará un P. Salesiano. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

Ejercicios del Mes de Animas. Siguen celebrándose, y predicarán: En San Sebastián, el Sr. Silonis.—En San Ginés, el Sr. Ruiz Muñoz.—En San Andrés de los Flamencos, el Sr. Anaya.—En San Andrés, el señor González Pareja.—En San Martín, el señor Terrero.—En Santiago, el Sr. Barbajero.—En San Millán, un señor coadjutor.—En San Luis, el señor Nievas.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Romo.—En Santa Bárbara, el Sr. Segovia.—En Santa Cruz, el señor cura.—En San Ignacio, un P. Trinitario.—En Capuchinos, el Sr. Benedicto.—En San José, el Sr. Alonso.

En la parroquia del Carmen y en el Salvador y San Luis Gonzaga, sin sermón. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés.

Santo de pasado mañana.—San Clemente.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—6.º de abono.—4.º del turno 2.º.—A las 8 1/2.—Aida.

A las 9.—Primera función de tarde.—La Walkyria. ESPAÑOL.—Popular.—A las 9.—La nube.

A las 11.—Última representación de Gerardo. COMEDIA.—A las 9.—Las de Cañá.

A las 11.—Las de Cañá. LARA.—A las 8 1/2.—La fuerza bruta.—A las 9 1/2.—Lo que no muere (doble).—A las 11 1/4.—La fuerza bruta.

A las 11 1/2.—Viaje de incógnito (dos actos).—Mi cara mitad (dos actos). ZARZUELA.—A las 9.—La manzana de oro.—A las 10.—San Juan de Luz.—A las 11.—La manzana de oro.

A las 11 1/2.—Bohemios.—El caso primero.—La manzana de oro.—La contrata. APOLO.—A las 8 1/2.—Las briconas.—A las 10.—El talismán prodigioso.—A las 11 1/2.—Las briconas.

A las 11 1/2.—El banco del Retiro.—Las briconas.—Bohemios. PRICE.—(Compañía de zarzuela y opereta).—A las 9.—Campanone.

A las 11 1/2.—Curro Vargas. Entrada general, 50 céntimos. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—Alma de Dios.—A las 9 1/4.—Cuando ellas quieren...

A las 11 1/2.—Bohemios.—A las 5.—Camino de flores.—A las 6.—Cuando ellas quieren... GRAN TEATRO.—A las 4.—Qué alma, radiolá.—A las 5.—El húsar de la guardia.—A las 6.—El contrabando.—A las 7.—El rey de la casa.—A las 9.—Qué alma, radiolá.—A las 10.—El rey de la casa.—A las 11.—Qué alma, radiolá.

ESLAVA.—A las 9.—La balsa de aceite.—A las 10.—La república del amor.—A las 11 1/4.—La balsa de aceite. A las 4.—La hostería del Laurel.—A las 5.—La carne flaca.—A las 6.—Apaga y vámonos y La república del amor.

LATINA.—A las 3.—La gatita blanca.—A las 4.—La sangre moza.—A las 5.—El maldito dinero.—A las 6 1/4.—La catimona.—A las 7 1/2.—La Mari-Juana.—A las 8 3/4.—Venus Salón.—A las 10.—La sangre moza.—A las 11 1/4.—El maldito dinero.

Comisiones en los ministerios

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda una comisión de asambleistas de la prensa de provincias para entregarle las conclusiones votadas en la Asamblea.

Con objeto de denunciar que los industriales del Rastro venden en domingo visitó esta mañana al ministro de la Gobernación una comisión de comerciantes de tejidos.

También conferenció con el Sr. La Cierva otra comisión de secretarios de Ayuntamiento que formuló varias peticiones relacionadas con el proyecto de Administración local.

Esta mañana visitó al ministro de Fomento el Sr. Zulueta, en representación del Sindicato nacional de maquinistas agrícolas, para pedirle su concurso y algunos permisos para que en los terrenos de la Moncloa se celebre el próximo año un concurso de norias, corriendo a cargo del Sindicato los demás gastos que origine la instalación de la exposición.

Otra comisión de aspirantes a ayudantes de obras públicas ha visitado al Sr. Sánchez Guerra, para pedirle la ampliación del programa anunciado para las oposiciones al objeto de dar mayor importancia a dicha carrera.

Doña Carmen Hernández de Bueno

Doña Carmen Hernández de Bueno, en estos momentos una hermosa joven, se ha fallecido hoy, después de breve enfermedad.

Dotada de excelentes cualidades, era doña Carmen Hernández modelo de esposa amante y gozaba de grandes simpatías entre las personas que se honraban con su amistad.

No nos acordamos al dolor que aflige a nuestro querido compañero, esperando que una consoladora resignación venga a mitigar pens tan honda.

OPOSICIONES A TOPOGRAFOS

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico anuncia a oposición 20 plazas de topógrafos auxiliares terceros de Geografía, oficiales quintos de Administración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, para cubrir las vacantes que existen y las que puedan ocurrir hasta extinguirse dicho número.

Los individuos que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición, presentarán las instancias en la Dirección hasta el 25 de P.º febrero.

Los opositores habrán de ser mayores de diecisiete años y menores de veinticinco.

Al presentar la instancia acompañarán 25 pesetas en metálico.

El 26 de Marzo se les recorocará, y al día siguiente será el sorteo para el examen.

Los ejercicios de oposición versarán sobre las materias siguientes: Dibujo topográfico y rotulación. Gramática castellana y escritura.

BOLSA

Cotización Oficial del 21 de Noviembre de 1908

Table with columns: Fecha, OJO, VALORES DEL ESTADO, CANTIDADES, and COTIZACIÓN. Includes data for various government bonds and securities.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, and OBLIGACIONES. Lists various companies and their stock prices.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, and OBLIGACIONES. Continuation of company stock prices.

Table with columns: Cambios de hoy, CANTIDADES, and COTIZACIÓN. Shows exchange rates and other market data.

